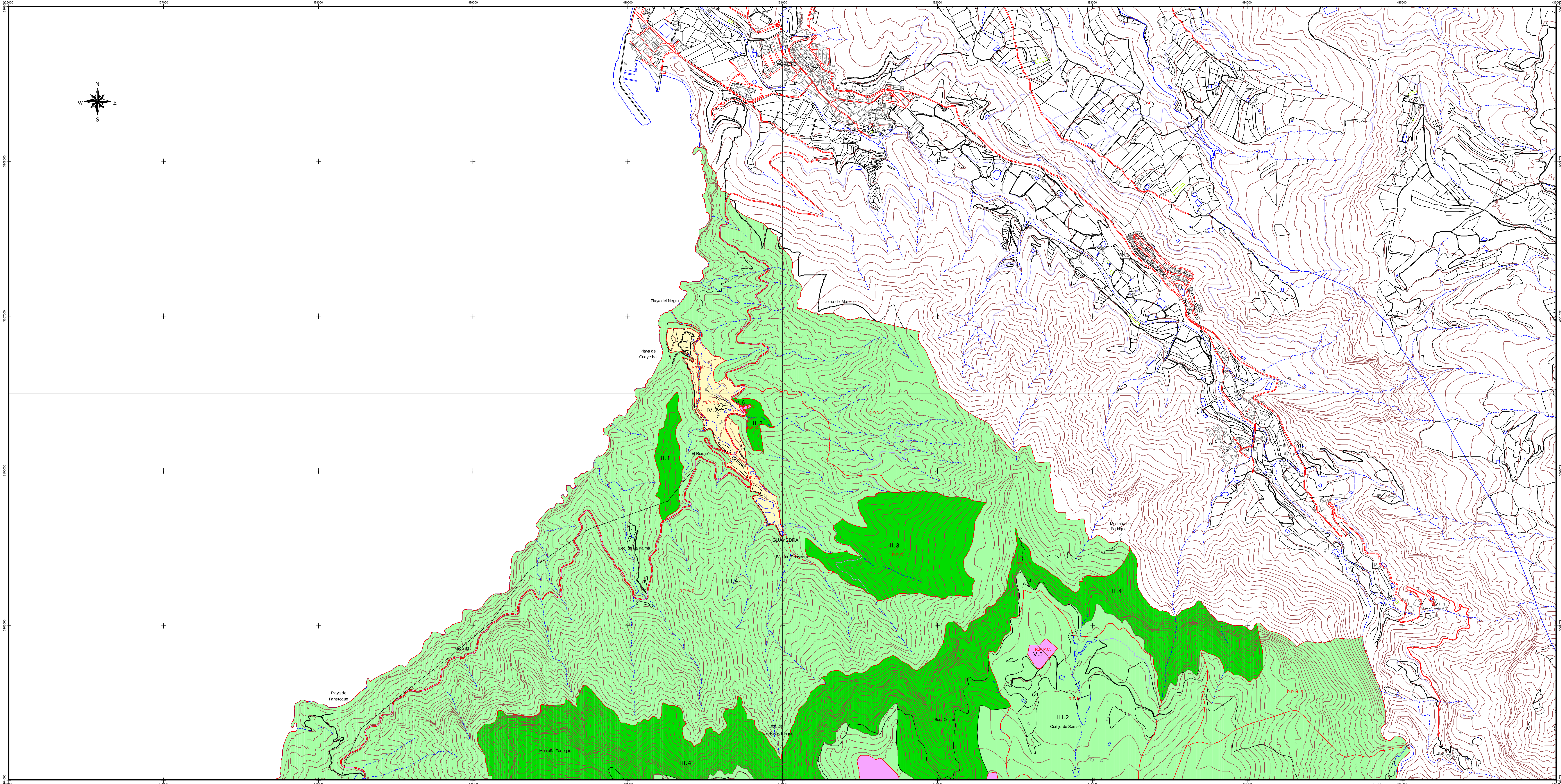




- I. Zona de Uso Exclusión**

 - I.1. Laderas Oeste de Tamadaba.
 - I.2. Laderas Este de Tamadaba.
- II. Zona de Uso Restringido**

 - II.1. El Roque.
 - II.2. Majada de Altabaca.
 - II.3. Altos de Guayedra.
 - II.4. Escarpes del Macizo de Tamadaba.
 - II.5. Franja de 100 Metros al Margen Occidental de La Carretera GC-216.
 - II.6. Pinar de Timia.
 - II.7. La Guirreña.
 - II.8. Cha Cretalina y Carreño.
 - II.9. La Pimentía.
 - II.10. Casillas Canarias.
 - II.11. Lomo de los Canarios.
 - II.12. Tumbos de Tababales.
 - II.13. Andén Verde.
 - II.14. Montaña de Los Caserones.
- III. Zona de Uso Moderado**

 - III.1. Laderas Este de Tamadaba.
 - III.2. Cortijo Samso.
 - III.3. Casa Forestal.
 - III.4. Cortijo de Guayedra.
 - III.5. Cuenca del El Risco.
 - III.6. Timia.
 - III.7. Tifaracás.
 - III.8. Los Hoyetes y los Azulejos.
 - III.9. Barranco del Furel.
 - III.10. Barrancos de La Aldea orientados al Sur.
 - III.11. Barranco del Perchel.
- IV. Zona de Uso Tradicional**

 - IV.1. El Risco.
 - IV.2. Guayedra.
- V. Zona de Uso General**

 - V.1. Llanos de la Mimbre.
 - V.2. Llanos de La Cueva del Zapatero.
 - V.3. Área Recreativa de Tamadaba y Área de Acampada Reducida en Lomo Caraballo.
 - V.4. Área Recreativa Junto al Antiguo Vivero Forestal y Zona de Aparcamiento.
 - V.5. Acampada de la Rama.
 - V.6. Majada de Altabaca.
 - V.7. Camping de la Playa del Risco.
 - V.8. Playa del Risco.
 - V.9. El Risco.
 - V.10. Barranco del Calderillo.
 - V.11. Cienra del Moro.
 - V.12. GC-200 y GC-216.
- VI. Zona de Uso Especial**

 - VI.1. El Risco.
 - VI.2. El Risco.

PROVINCIA :		MUNICIPIOS :		ARTENARA AGAETE SAN NICOLAS DE TOLENTINO	
ESCALA:		EQUID. CURVAS		25 metros	
PROYECCIÓN:		ELIPSOIDE:		WGS84	
RED GEODÉSICA:		REGCAN '95		BASE CARTOGRÁFICA: GRAFCAN 1996	



Parque Natural
Tamadaba



La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en su sesión de fecha 02-07-2003, acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del expediente de Localización del Parque Natural Tamadaba, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1/2002, de 14 de marzo, de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

El Secretario de la Comisión

29-JUL-2003

ZONIFICACIÓN					
T.17.1					
GC13A	GC13B	GC09A	GC09B	GC09C	GC09D
GC13C	GC13D	GC14A	GC14B	GC14C	GC14D
GC18A	GC18B	GC19A	GC19B	GC19C	GC19D
GC18C	GC18D	GC19C	GC19D		

Parque Natural Tamadaba

GC09A-GC09B
GC09C-GC09D

ESCALA 1:10.000

Abril 2003